



COELMEDIN S.A.

CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COELMEDIN S.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DEL 2015

En la ciudad de Quito, siendo las 16h00 del día Viernes 26 de Junio del 2015 en la oficina de la compañía ubicada en calle Mariscal Foch E4-215 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía COELMEDIN CONTROL ELECTRONICO MEDICO E INDUSTRIAL S.A en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Para lo cual por tratarse de Junta Universal de Accionistas asisten el 100 % del capital social de la compañía, quienes se instalan de acuerdo a la convocatoria personal a cada accionista hecha por el Gerente de la Compañía.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Titular Sr. César Ruíz Agudelo y actúa como secretario el Ing. Hernán Capito Ruíz

Instalada la Junta, se disponen a tratar el único punto de orden del día propuesto para la realización de la presente Junta, el mismo que se relaciona con;

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Dicho punto es acordado por unanimidad de los socios se trate y resuelva en esta Junta, inmediatamente toma la palabra el ING. HERNAN CAPITO RUIZ Gerente de la compañía el mismo que manifiesta que luego de haberse entregado los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2014, hace unos días atrás, solicita que en caso de existir alguna observación a los estados financieros se manifieste en esta junta para las aclaraciones respectivas.

Toma la palabra el Sr. CESAR RUIZ Presidente de la compañía el cual manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2014 y no tiene ninguna observación, manifiesta que los mismos están respaldados completamente en la documentación que se encuentran en las oficinas de la empresa, por lo tanto propone que por unanimidad de la Junta se aprueben los Estados Financieros de COELMEDIN S. A. correspondientes al año 2014, dicha moción es aceptada por unanimidad

Una vez agotado el único punto de ORDEN DEL DIA, objeto de la Junta General se dispone de diez minutos para la redacción de la correspondiente acta de la Junta.

Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión y por medio de la secretaria se da lectura al acta de la Junta la misma que es aprobada por todos los accionistas asistentes, sin modificación alguna y en forma unánime. Se da por terminada la Junta siendo las 16h30.

LO CERTIFICAN:


CESAR HERMOGENES RUIZ AGUDELO
PRESIDENTA DE LA JUNTA.


CESAR HERMOGENES RUIZ AGUDELO
ACCIONISTA


LINO HERNAN CAPITO RUIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


LINO HERNAN CAPITO RUIZ
ACCIONISTA

www.coelmedin.com